



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1017/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LAS DISPOSICIONES A SER APLICADAS PARA EL PROCESO DE PAGO DE SALARIO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES Y CONTRATADOS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA (FP-UNA) CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2021, A PARTIR DEL 01/09/2021, HASTA NUEVA DISPOSICIÓN.

21 de septiembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Decreto N° 5940, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, "Por la cual se extiende el Periodo establecido en el Art. 1 del Decreto N° 5885/2021, hasta el 28 de septiembre de 2021, se mantienen vigentes las medidas específicas dispuestas a través del citado decreto en el Marco del Plan de Levantamiento Gradual del Aislamiento Preventivo General en el Territorio Nacional por la pandemia del CORONAVIRUS (COVID-19)".

La posición del gobierno que insta a la preservación del empleo, generar ingresos a los funcionarios y evitar la ruptura de la cadena de pagos durante la cuarentena.

El análisis de todos los casos a fin de tomar las determinaciones acordes a la situación actual para el proceso de pago salario de funcionarios permanentes y contratados correspondiente al mes de septiembre, a partir del 01/09/2021, hasta nueva disposición.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Aprobar las disposiciones a ser aplicadas para el pago de salarios de los funcionarios permanentes y contratados de la Facultad Politécnica (FP-UNA), correspondiente al mes de septiembre a partir del 01/09/2021, hasta nueva disposición, detallado en el ANEXO de la presente resolución.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 1017/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LAS DISPOSICIONES A SER APLICADAS PARA EL PROCESO DE PAGO DE SALARIO DE FUNCIONARIOS PERMANENTES Y CONTRATADOS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA (FP-UNA) CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2021, A PARTIR DEL 01/09/2021, HASTA NUEVA DISPOSICIÓN.

Vinculación	Tipo	Rubro	Tipo	% de Monto a percibir	Disposiciones
Permanente	Docentes y Administrativos	Todos los rubros	Por unidad de tiempo – Mensual	100%	No se aplicarán multa
Contratados	Docentes	148	Por unidad de tiempo – Por Hora	100%	Docentes que hayan desarrollado clases virtuales o materiales – Deben presentar informes
Contratados	Docentes	148	Por unidad de tiempo – Mensual	100%	Docentes que hayan desarrollado clases virtuales o sus materiales – Deben presentar informes
Contratados	Docentes	148	Por producto	100%	Deben presentar informes de productividad
Contratados	Profesionales	145	Por Producto	100%	Deben presentar informes de productividad
Contratados	Jornales	144	Por producto	100%	Deben presentar informes de productividad
Contratados	Jornaleros	144	Por unidad de tiempo – Mensual	100%	No se aplicarán multa
Contratados	Técnicos	141	Por unidad de tiempo – Mensual	100%	No se aplicarán multa

